



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de febrero de 2016
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo período de sesiones

Tema 72 c) del programa

**Promoción y protección de los derechos humanos:
situaciones de los derechos humanos e informes
de relatores y representantes especiales**

Consejo de Seguridad
Septuagésimo primer año

Carta de fecha 12 de febrero de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta la Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania (véase el anexo) por la que se reclama que las autoridades de ocupación rusas pongan fin a la represión contra los tártaros de Crimea.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Volodymyr **Yelchenko**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 12 de febrero de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania por la que se reclama que las autoridades de ocupación rusas pongan fin a la represión contra los tártaros de Crimea

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania está muy alarmado por las atroces actividades ilícitas realizadas por las autoridades de ocupación rusas en la República Autónoma de Crimea contra los tártaros de Crimea, que derivaron en registros ilegales a gran escala y en la detención arbitraria de 13 ciudadanos de Ucrania, representantes del pueblo tártaro de Crimea, los días 11 y 12 de febrero de 2016.

Al vulnerar de manera flagrante los derechos humanos y las libertades de nuestros ciudadanos, a quienes el régimen de ocupación ruso mantiene como rehenes en su propia tierra tras la agresión militar rusa contra Ucrania, el Kremlin repite hoy, en el siglo XXI, la horrible represión soviética de la década de 1930 y el genocidio de los tártaros de Crimea de 1944.

Asimismo, es especialmente vergonzoso que el Kremlin trate de ocultar su política genocida contra los tártaros de Crimea utilizando como cortina de humo la excusa de una falsa lucha contra el terrorismo.

Ucrania exhorta a la Federación de Rusia a poner fin de inmediato a la represión política contra los ciudadanos de Ucrania y a poner en libertad a las personas detenidas de forma ilegal: Emir Ussein Kuku, Vadim Sirik, Enver Belirov, Eldar Selyamiyev y Muslim Aliyev.

Además, exhorta al mundo democrático a ejercer conjuntamente una presión más tangible sobre la Federación de Rusia, el Estado ocupante, puesto que lo que ocurre en la Crimea ocupada no solo es una violación flagrante del derecho internacional, sino también una falta de respeto descarada a todos los valores humanos universales.